recursos naturales, la clasificación del medio ambiente conforme a sus patrones culturales (teniendo como directrices los ámbitos de vivienda y entorno doméstico, los ríos, quebradas y ciénagas, los espacios de cultivo y bosques, así como el sistema de creencias, representaciones y asociaciones simbólicas propias de los emberas-katíos) (capítulos cuatro a ocho). Reconstruir la historia, mediante versiones orales, de lo que fue la explotación maderera (capítulo noveno). Identificar y evaluar los impactos detectados en cada ámbito (capítulo décimo). Formular unas consideraciones finales en las que se destacan las relaciones interétnicas, determinadas por la ocupación y explotación, extractiva, sectorizadas, existentes en el Atrato medio, que a mediano plazo pueden constituirse en problemáticas y que actualmente impiden un manejo sustentable de los recursos de la región, situación que requiere una negociación inmediata.

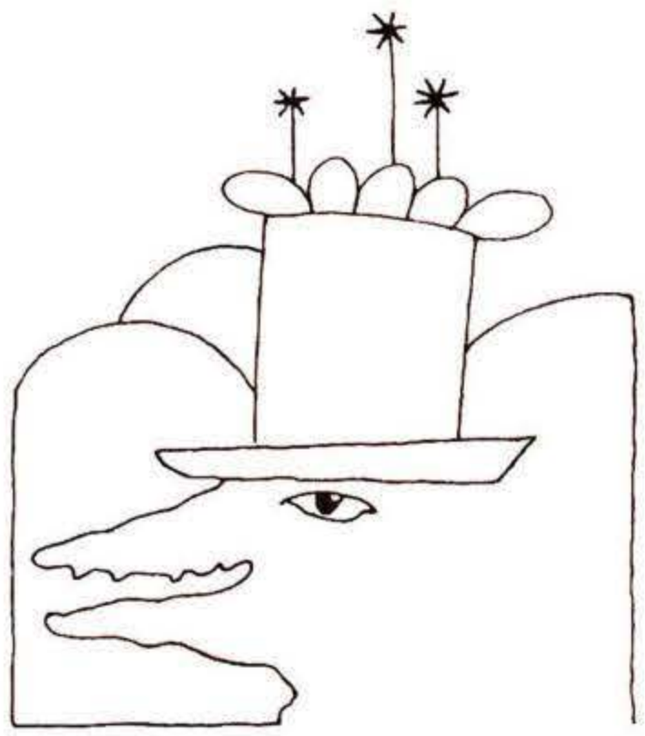

Así, el galardón obtenido por los miembros del equipo de investigación de *Chajeradó, el río de la caña flecha partida* es más que justo, pues, además de ser un excelente estudio, deja abiertas muchas posibilidades de investigación y de hecho ha tenido efectos educativos importantes: apertura en el departamento de antropología de la Universidad de Antioquia de dos cátedras, la de sociedad y medio ambiente y la de antropología y ecología, las que sin duda prepararán a los estudiantes para su desempeño en el área ambiental; incorporación de los resultados al bachillerato ambiental que coordinan las hermanas de la Madre Laura en la localidad antioqueña de Vigía del Fuerte. Los hechos y circunstancias que motivaron el estudio sientan un precedente importante para otros grupos indígenas, pues los alienta a defender sus derechos, como a las Corporaciones Autónomas regionales para que cumplan cabalmente con lo estipulado en las leyes y en la Constitución.

Finalmente, sea esta la ocasión para rendirle un sentido y merecido homenaje a Hernán Henao Delgado, asesinado en su oficina de la Universidad de Antioquia, y quien supo imprimirle una dinámica diferente al departamento de antropología de ese centro docente, en cuyo seno se gestó el estudio sobre Chajeradó, creando una apertura interesante de la universidad a los problemas sociales y culturales de Antioquia y abriendo un espacio de diálogo y discusión entre la academia y las entidades gubernamentales y privadas, generando con ello nuevos horizontes y perspectivas para una profesión aparentemente inútil, como puede ser la antropología, pero fundamental a la hora de tratar problemas con grupos y de hablar de diferencias étnicas y culturales.

JOSÉ EDUARDO RUEDA ENCISO

Sobre 701.860 personas

Los pueblos indígenas de Colombia (1997). Desarrollo y territorio
Raúl Arango Ochoa y Enrique Sánchez Gutiérrez
Tercer Mundo Editores-Departamento Nacional de Planeación, Bogotá, 1998, 334 págs.

Luego de una sucinta presentación de la directora de Planeación, Cecilia López de Montaño, los autores, Raúl Arango y Enrique Sánchez, ninguno de ellos antropólogo, pero ambos apasionados indigenistas, vinculados por años a las luchas indígenas de Colombia y al Departamento Nacional de Planeación, nos presentan un útil libro que consta de cuatro partes: El devenir de los pueblos indígenas en Colombia, Las etnias: historia y economía, Tierras de los pueblos indígenas, Normatividad sectorial, una síntesis y unas conclusiones. La primera versión fue publicada en 1989 y se centró en dar una visión actual de los indígenas colombianos (Los pueblos indígenas en la actualidad, Características generales de la población indígena, Regionalización de los territorios indígenas) y de sus problemas más apremiantes (la tierra, la educación y la salud). La que nos ocupa nació con el reconocimiento hecho por la Constitución política de 1991, que obligó a que el trabajo de 1989 fuera actualizado, ampliado y ajustado a las necesidades administrativas y políticas del Estado colombiano. Pese a ciertas irregularidades en algunos aspectos (investigación, arqueología, historia), el libro *Los pueblos indígenas de Colombia (1997)* se convierte en un conveniente manual de consulta no sólo para las instancias nacionales, regionales y municipales, sino para los científicos sociales, estudiantes y demás personas interesadas en la temática indígena, ya que proporciona una información básica útil y muestra diferentes aspectos de la gran diversidad existente en el abigarrado mundo indígena colombiano, que, según los autores, registra ochenta grupos, con una población total estimada en 701.860 personas[1].

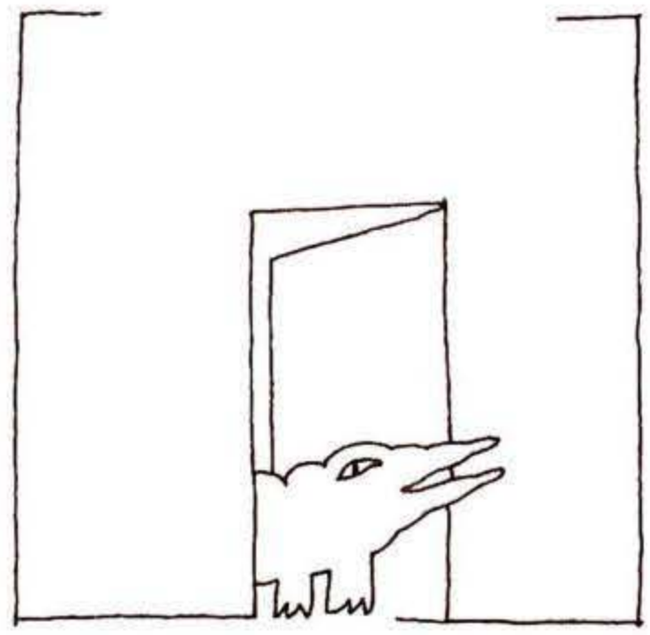

La primera parte, "Devenir de los pueblos indígenas en Colombia", presenta un apretado resumen con muchos datos demográficos sobre los indígenas colombianos, desde la época precolombina hasta la actualidad. Deja sentado que "los pueblos indígenas son en su origen anteriores a la conformación del Estado colombiano". Retoma la tradicional clasificación arqueológica de

paleoindio, arcaico y formativo (inferior, medio y superior), en la que se echan de menos muchos avances que en la materia han logrado varios arqueólogos y que se encuentran reseñados principalmente en la magnífica colección de la Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales (Fian) del Banco de la República y en las publicaciones del Instituto Colombiano de Antropología (Ican). Así, la parte relativa a la época precolombina es floja y desactualizada.

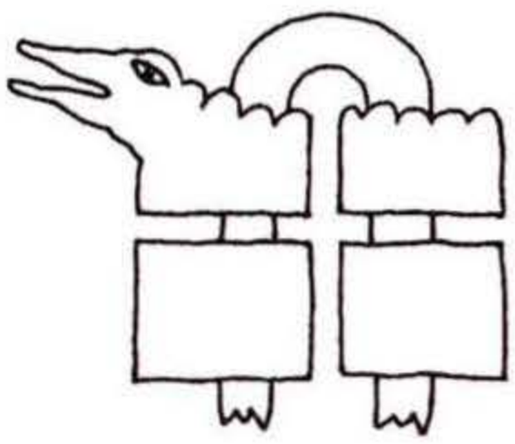

Lo concerniente a la conquista y colonización de América explica cómo, a la llegada de los españoles, los pueblos indígenas que ocupaban el territorio de la actual Colombia tenían un desarrollo desigual y cómo poco a poco los conquistadores fueron apoderándose del territorio mediante artimañas legales y morales que inventaron y utilizaron para dominar a los pueblos subyugados. De manera muy sucinta se informa de las formas de trabajo indígena (repartimiento, encomienda, mita minera, concierto agrario), así como del origen y desarrollo del resguardo. Al igual que en el aparte anterior, se aprecia un gran vacío en la consulta bibliográfica, especialmente de trabajos clásicos, que hubiera matizado y enriquecido mucho más el apretado resumen. La historia de los indígenas en la república está basada, según los autores, en la expedición de dos normas por parte del gobierno nacional: la ley 25, de mayo de 1824, y la ley 89, de 1890, con lo que dejan de lado aspectos fundamentales como la gran ofensiva de las reformas liberales de medio siglo contra la propiedad comunal, la participación indígena en las guerras civiles, las consecuencias del concordato con la Santa Sede, etc. Como buenos indigenistas, tributan un justo reconocimiento a Manuel Quintín Lame, quien es el gran pionero del moderno indigenismo y de la indigenidad en nuestro país, pues a partir de sus planteamientos, emitidos en las décadas de los diez y de los veinte del siglo pasado, los indígenas se organizaron, primero en el Cauca, en 1971, en torno al Consejo Regional Indígena del Cauca (Cric) y posteriormente, en 1982, en todo el país, en la Organización Nacional Indígena de Colombia (Onic). El indigenismo moderno está muy mal reseñado, con datos erróneos como el de que José Francisco Socarrás era inmigrante europeo, o cuando se dice que la ley 81 del 31 de diciembre de 1958, a partir de la cual nació la actual Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior, fue producto de las directrices del I Congreso Indigenista Interamericano, realizado en Pátzcuaro (México), en abril de 1940, cuando en realidad de ese congreso lo que surgió fue el Instituto Indigenista de Colombia, fundado en 1942, y que desapareció por la persecución ejercida sobre sus miembros después del 9 de abril de 1948. Evidentemente, del Instituto Indigenista de Colombia formaron parte las primeras generaciones de etnólogos, así como otros profesionales y políticos, pero, al constituirse la División de Asuntos Indígenas, la mayoría de ellos estaban profesionalmente vinculados a la docencia y a la investigación o definitivamente retirados, y sólo de ese primer germen fue activo participante en los destinos de la División Gregorio Hernández de Alba. Pero lo más sorprendente es que el indigenismo en el que se formaron los autores, el de finales de los años sesenta y principios de los setenta, marcado por los ideales revolucionarios del marxismo-leninismo, apenas si se lo menciona. Pese a estos defectos y a otros errores de fechas, es importante el recuento que Arango y Sánchez presentan, según el cual la política indigenista en Colombia ha tenido que reconocer y ratificar, con mucha posterioridad a su aprobación, acuerdos internacionales relativos al trabajo indígena, la asignación de tierras colectivas, su contribución a la diversidad cultural y ecológica, etc., pero no se sabe hasta dónde tales tratados se han puesto en vigor y cumplimiento. Así mismo, es importante el cuadro resumen 4, donde se reseñan las organizaciones participantes en el segundo congreso de la Onic de 1986, el cual debería ser contrastado con uno en el que se mostraron las cerca de cuarenta organizaciones regionales que, según los autores, existían en el momento de terminar el libro, pues así se podría ver el verdadero crecimiento de tal tipo de entidades.

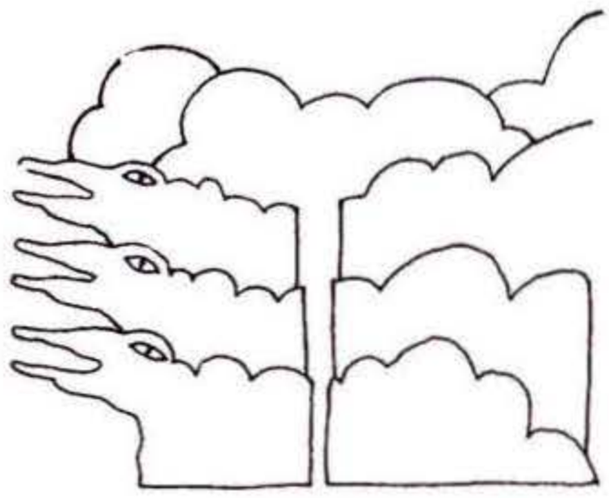

Como se dijo al principio de esta reseña, el libro que comentamos fue publicado por una entidad estatal, el Departamento Nacional de Planeación, y es obvio que en él se les preste particular atención a las acciones del Estado colombiano en el proceso de reconocimiento de los derechos territoriales de los indígenas y en otros aspectos como la salud, la educación, el acceso a las inversiones y a los recursos del subsuelo, las transferencias de dineros, etc., pero hubiera sido conveniente profundizar en el hecho de que para llegar a tal situación los indígenas colombianos y ciertos sectores de científicos sociales y de intelectuales han adelantado grandes y largas jornadas de lucha contra la retardataria estructura de las leyes colombianas en materia indigenista, así como contra la ideología colonialista y paternalista de la mayoría de la población colombiana, proceso que ha costado muchas vidas y sacrificios y que tuvo un momento de importante reconocimiento con la participación de Lorenzo Muelas y Francisco Rojas Birri en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 y los decretos que consagraron normas fundamentales relativas a los derechos étnicos y al marco general de las relaciones entre el Estado y los pueblos indígenas.

El devenir de los pueblos indígenas está completado con una bien cimenta-

da información demográfica. Aspecto que ha sido trabajado en profundidad por la Unidad de Desarrollo Social de Planeación Nacional en coordinación con el Dane y el Servicio de Erradicación de la Malaria (Sem), y cuyos resultados dejan al descubierto la ineficiencia en la ejecución de políticas indigenistas de la actual Dirección General de Asuntos Indigenistas del Ministerio del Interior y la carencia de adecuados estudios etnográficos y etnológicos por parte del Instituto Colombiano de Antropología y de los cinco departamentos de antropología existentes en el país.

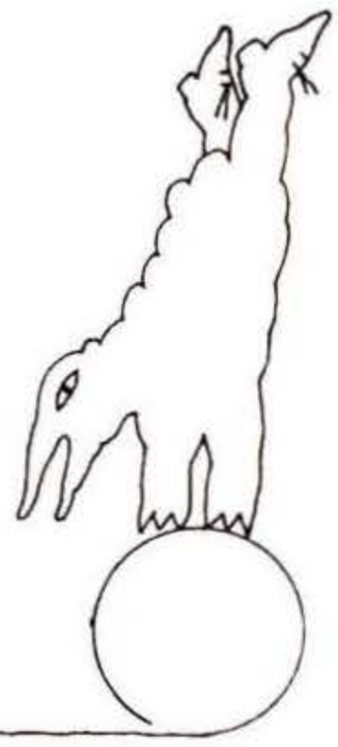

La segunda parte, "Las etnias: historia y economía", comienza definiendo al indígena desde un punto de vista legal y administrativo y proporciona una visión general de la vida indígena y de algunas de sus principales instituciones de gobierno (cabildos, capitanes, otras autoridades, sistemas tradicionales de autoridad), lo que permite hacerse una idea bastante aproximada de los particulares sistemas de control social y de resolución de los conflictos sociales que tienen los indígenas colombianos. Entidades que, debido al contacto con la sociedad mayor, nacional, han tenido modificaciones y reedificaciones, como en el caso de los curripacos y piapocos, en cuyas aldeas los pastores evangélicos ejercen una autoridad similar a la del capitán o cacique, lo que en no pocos casos ha generado conflictos de poder. Aunque los aspectos legales son los que más pesan en la exposición, los autores no dejan de lado otros elementos importantes como el de los chamanes, médicos y sabedores y sus explicaciones cosmogónicas enunciadas en planos del universo (mundo de arriba, mundo de abajo), creencias religiosas que en ocasiones se han sincretizado con las cristianas.

En lo referente a la economía, se deja sentado que ésta tiene diferencias según las características del medio en que viven las comunidades, la naturaleza de la oferta y la demanda ambientales, el nivel y la forma de vinculación a la economía de mercado, etc. La base de tal actividad es la chagra o huerta familiar o comunal, según el caso, que, de acuerdo con sus relaciones con la sociedad nacional, han adaptado formas comerciales de explotación de ciertos productos a las formas tradicionales.

Los sistemas indígenas de salud son explicados a partir de la concepción integral de salud y enfermedad que tienen los indígenas y de armonía y equilibrio entre el cuerpo y la mente. Se afirma, con mucho acierto, que "la morbilidad tiene sus propias particularidades, propias de los medios en que viven las comunidades y los procesos de enfermedad que genera la colonización y el contacto social" y que "la desnutrición cobra especial importancia en departamentos con comunidades que vienen perdiendo o han perdido su patrimonio biológico y territorial"[2]. La educación presenta los problemas de un sistema manejado por el Estado que ha tenido que adaptarse a las particularidades del mundo indígena.

Esta parte contiene una rica y actualizada información, correctamente ordenada en didácticos cuadros. Establece una división de los pueblos indígenas en ocho regiones naturales que responde más a procesos humanos: 1. Selvas; 2. Selvas andinas sometidas a procesos de colonización; 3. Zonas bajas con relectos de selva degradados por el proceso de colonización; 4. Sabanas naturales de la Orinoquia; 5. Paisajes transformados de los Andes, de economía campesina; 6. Valles bajos interandinos y la planicie del Caribe, en zonas transformadas o muy degradadas; 7. Paisajes y ecosistemas especiales de la región del Caribe; 8. Indígenas residentes en Bogotá. A la que contraponen los autores la división tradicional por regiones naturales (Amazonia, Andina, Caribe, Orinoquia, Pacífico) y la de los Corpes (Costa Atlántica, Occidente, Centrooriente, Orinoquia, Amazonia). Como siempre, los aspectos históricos son tratados muy superficialmente. No se sabe si voluntariamente o por presión política de la misma institución patrocinadora, los autores dejan de lado la acción del narcotráfico, la cual ha sido casi tan devastadora como la de la triste célebre casa cauchera de los Aranas (1900-1912) en la Amazonia, o la de la colonización (desde la llegada de los españoles hasta nuestros días), pues ha atravesado todos los aspectos de la vida indígena. Es particularmente importante la información geoetnográfica y demográfica que aporta esta parte del libro, pues permite al lector tener una visión aproximada de los ochenta grupos indígenas existentes en el territorio nacional.

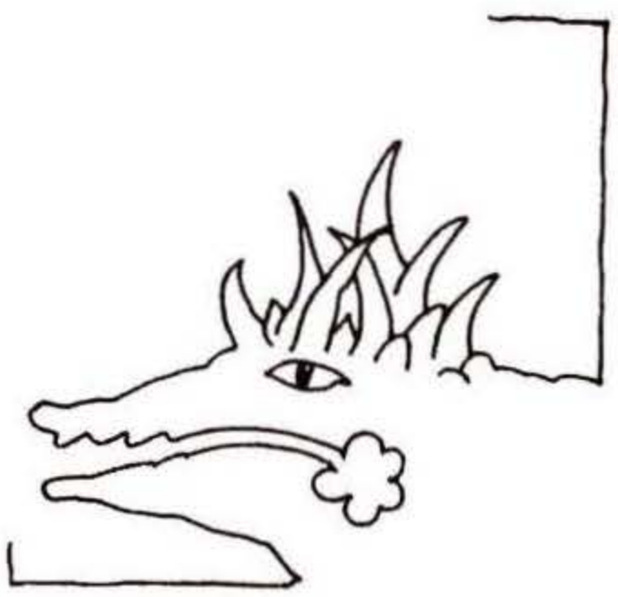

La tercera parte, "Tierra de los pueblos indígenas", arranca de dos planteamientos básicos: "El reconocimiento de los derechos territoriales ha sido el eje en torno al cual han girado las relaciones entre los pueblos indígenas y el Estado" y "Para muchos de los pueblos indígenas la tierra tiene un profundo valor cultural". Ambas premisas son ciertas, pero los autores se quedan cortos en su desarrollo. Aunque utilizan algunos datos etnográficos, el aspecto histórico es totalmente dejado de lado o superficialmente tocado. Sin embargo, ilustra y orienta al lector sobre las actuales formas de tenencia indígena: resguardos de origen colonial, resguardos republicanos, resguardos creados por el Incora después de 1961, reservas indígenas, títulos individuales y comunidades, parcialidades. Es importante el dato respecto a los resguardos nuevos: a junio de 1997 se registraba

la creación de cuatro resguardos con un área estimada de 27,2 millones de hectáreas y 328.282 beneficiarios, lo que indica que la lucha sostenida por los indígenas y los simpatizantes de su movimiento ha rendido sus frutos y que dichas áreas se constituyen en fundamentales zonas de protección de los recursos naturales en ecosistemas frágiles; es decir, son salvaguardas de culturas milenarias y de una cada vez más amenazada naturaleza. Al igual que el resto del libro, los datos, porcentajes y cifras están bastante bien cotejados y presentados en unos muy bien presentados y distribuidos cuadros. La parte legal es muy completa y reafirma el carácter de manual que tiene el libro.

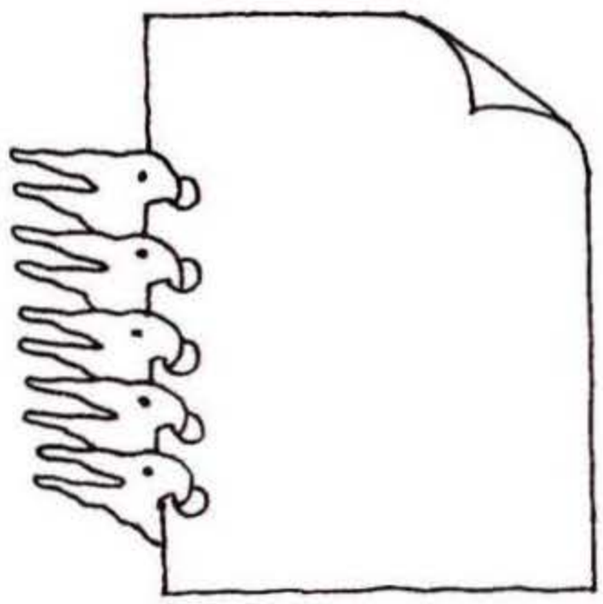

La cuarta parte, "La normatividad sectorial relacionada con los pueblos indígenas posterior a 1991", demuestra que el fuero indígena aun no ha sido actualizado a la luz de lo dispuesto en la Constitución política. Existen algunos esfuerzos de una legislación transversal, pero en general se muestra que no existe una legislación especial o estatuto indígena. Se presenta, entonces, un útil resumen de las principales normas que tienen que ver con los distintos sectores en que está organizada la administración pública (salud, educación, medio ambiente, sector agrario, planeación, régimen territorial, hacienda y fuentes de financiación, jurisdicción especial indígena, transporte y fronteras) con posteridad a la adopción de la nueva Carta constitucional. Conjunto que muestra cómo, en cierta manera, el Estado colombiano y la legislación se han visto obligados a reconocer la diferencia.

[1] En la citada versión de 1989 los autores registraron 81 pueblos indígenas y un total de 448.710 indígenas, lo que indicaría que, contrariamente a lo sucedido en épocas anteriores, en las que ser indígena era un desprestigio y las parcialidades se encontraban en franco proceso de disminución presentando acelerados procesos de campesinación, la actual muestra un fortalecimiento del ser indígena, por lo menos en lo relativo a legalización de tierras, etc. Ojalá que la cultura indígena y la defensa de sus valores sigan el mismo proceso.

[2] *Los pueblos...*, pág. 109.

JOSÉ EDUARDO RUEDA ENCISO

Jugando a jugar

El pan y el circo. La experiencia lúdica en una sociedad de mercado
Paolo Vignolo
Instituto Distrital de Cultura y Turismo-Tercer Mundo Editores, Santafé de Bogotá, 1997, 212 págs.

Nuestra época es época de exactitud: las cifras, ese gran alivio ante el misterio, regulan cada una de las actividades de nuestra vida, de un modo del que somos más o menos conscientes. Sin embargo es una exactitud fanática, desesperada, porque la ciencia, hija preferida de la razón, se ha asomado ya al abismo y sabe por anticipado que jamás conseguirá ser del todo "exacta". Las cifras mismas nos traicionan a medida que las entendemos mejor, mostrándose como otra parte del misterio. Ya Gödel, en 1931, anticipaba la catástrofe cuando demostraba con su famoso teorema que toda formulación axiomática de teoría de los números lleva, inevitablemente, a proposiciones indecidibles. Esto es, que *incluso* en matemáticas, la incertidumbre reina... y ya no tenemos un Dios a quien culpar o ante el cual expiar nuestra ignorancia. Tenemos pues, que volver a las fuentes de la razón occidental y comprender con humildad que nadie hasta ahora ha superado la lucidez del "yo sólo sé que nada sé".

Ahora bien: aunque ya (a menos que nos refugiemos en la ceguera) nos hemos dado cuenta de que la ciencia no va a ser capaz de resolver las preguntas finales acerca de la existencia con un "sí" o un "no" absolutos, aún es posible pensar que la misma podrá llegar un día con cierta "aproximación estadística" a resolver misterios acerca de cómo y por qué estamos aquí. Y si eso no basta para aliviar nuestra vida cotidiana de preguntas acerca de lo *justo* y lo *injusto*, siempre se puede tergiversar un poco a Darwin y proclamar que "lo que está" es "lo justo", puesto que ha "sobrevivido". Esto es, simplemente, que la vida es una cuestión de eficacia. Y esa palabra, *eficacia*, se convierte entonces en el gran bálsamo de la razón moribunda, en la última fuente de certezas en una conciencia a lo *occidental-style*.

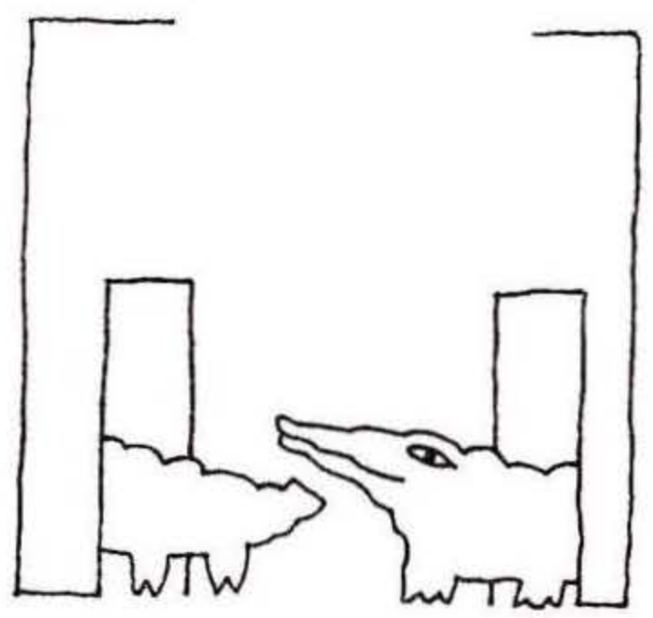

Pero, entonces, ¿cómo apreciar a este libro entre cuyas páginas encontramos frecuentes ataques a la "eficacia" como parámetro de vida? ¿Cómo valorar, dentro de su propio marco, una concepción del mundo que no acepta la balanza, ese instrumento propio de la razón, como juez del mundo y de los hombres?

Quizá el mismo Vignolo (Milán [Italia], 1968) nos ayuda en esta necesidad de "juzgar" su trabajo al plantearnos la "Premisa" que constituye la presentación del libro:

> *Este escrito surge de un viaje, el viaje para perderse en el laberinto de la propia experiencia vivencial. Es un viaje que no se puede describir ni explicar: las palabras, este otro laberinto, no permiten comunicar por completo las inquietudes y las emociones, los miedos y los íntimos deseos que nos acompañan en nuestro camino cotidiano. Sin embargo, vale la pena entregarse a veces a*